

Expediente No. 2017-677

Informe Secretarial. Bogotá D.C, octubre 4 de 2022 , al Despacho del señor Juez informando que falta que se allegue dictamen de MARIA CRISTINA RODRIGUEZ LEON .- Sírvase proveer.

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

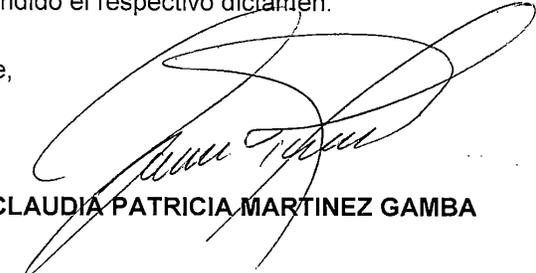
Bogotá D.C., Octubre cinco (05) de dos mil veintidós (2022)

Verificado el informe secretarial que antecede y teniendo en cuenta que todavía no se ha practicado el dictamen solicitado por parte de la Junta Regional de Calificación del Valle del Cauca, a la señora MARIA CRISTINA RODRIGUEZ LEON, se dispone

1. Reprogramar la audiencia para el día ocho (08) de mayo de dos mil veintitrés (2023) a la hora de las 11:00 am.
2. Requerir a las partes con el fin de que realicen todos los tramites pertinentes para que sea rendido el respectivo dictamen.

Notifíquese y cúmplase,

La Juez,


CLAUDIA PATRICIA MARTINEZ GAMBA

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy octubre 06 de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 166

CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria